

-----"ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO".-----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco siendo las 09:45 (nueve horas con cuarenta y cinco minutos), del día 31 (treinta y uno) de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés), y reunidos en Av. López Mateos Sur No. 1710 "E", salón 01 del Hotel Microtel Inn & Suites by Wyndham Guadalajara Sur, (Plaza "La Gourmetería") Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se celebró la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con fundamento a lo establecido por los artículos 1(uno) inciso 5 (cinco), 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro), fracción XX, 25 (veinticinco), 28 (veintiocho), 30 (treinta) y 47 (cuarenta y siete), punto 1 (uno), 64 (sesenta y cuatro), 65 (sesenta y cinco), 67 (sesenta y siete) y 69 (sesenta y nueve), puntos 1 (uno), 2 (dos), 4 (cuatro) y 5 (cinco) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el C. Miguel García Zúñiga, con las representaciones como vocales, por parte del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. El C. Andrés García de Quevedo Ochoa, por parte, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, El C. Edgar Fernando Flores Mora, el Coordinador C. José Carlos Sánchez Ríos, la Coordinadora C. Liliana Velázquez Avalos, Abogada Margarita Romero Moya, así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. José Luis Ochoa González y por ultimo quien funge como Secretario Técnico C. Abraham Márquez García, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.-
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
- III. Presentación y apertura de sobres de la Licitación OPD/CMD/CC-006/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA 4TA COPA DE GIMNASIA 2023 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y OPD/CMD/CC-007/2023 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS PARA PROGRAMA COPA JALISCO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO". y en su caso adjudicación de los mismos.-----
- IV. Asuntos Varios.-----
- V. Clausura de sesión.-----

-----PUNTO I Y II DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto I** del Orden del Día, el Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **ocho** de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual

*La presente foja corresponde al acta de la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 31 (treinta y uno) del mes de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés).*

se declara abierta la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; por lo que ve al **punto II** del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente.-----

**ACUERDO.--- Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.----**

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA**-----

En el desahogo del **punto III** del Orden del Día, Se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del Proceso OPD/CMD/CC-006/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA 4TA COPA DE GIMNASIA 2023 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", se hace constar que concursan los licitantes: METALURGIA CREATIVA S.A. DE C.V, GRUPO EDANA 16 S.A. DE C.V. Y NASHLA DE LA LANZA HERNÁNDEZ, el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados. El total de las propuestas económicas ofertada son:

| LICITACIÓN OPD/CMD/CC-006/ 2023<br>"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA 4TA COPA DE GIMNASIA 2023 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO." |  |          |          | Nombre del Licitante<br>Metalurgia Creativa S.A. de C.V |                    | Nombre del Licitante<br>Grupo Edana 16 S.A. de C.V. |                    | Nombre del Licitante<br>Nashla de la Lanza Hernandez |                    |
|---|--|----------|----------|---|--------------------|---|--------------------|--|--------------------|
| Partida   | Descripción  | Cantidad | U.M.     | Precio Unitario   | Precio por Partida | Precio Unitario                                     | Precio por Partida | Precio Unitario                                      | Precio por Partida |
| 1   | Medallas 5.5 cm. Amabas caras, acabados antiguos, con aplicación de 3 tintas de resina alta calidad y listón básico de 1 color 20 mm.  | 2,500    | Pieza    | \$ 30.50  | \$ 76,250.00       | \$ -  | \$ -               | \$ -   | \$ -               |
| 2   | Leotardo de entrenamiento para gimnasia en tela de poliéster blanco a sublimar, diferentes medidas.  | 500      | Pieza    | \$ -  | \$ -               | \$ 300.00   | \$ 150,000.00      | \$ -   | \$ -               |
| 3   | Renta de aparatos para Copa de gimnasia que incluye:<br>Barras asimétricas con Set completo de colchonera y sus free standings;<br>Salto de Caballo, pista y colchonera;<br>Viga de equilibrio con colchoneta;<br>Pódium con protección;<br>Colchonera adicional para caldas y magnesieras para ejecución de evento. | 1        | Servicio | \$ -  | \$ -               | \$ 92,000.00  | \$ 92,000.00       | \$ -   | \$ -               |
| 4   | Jueceo para evaluar a 500 participantes en los cuatro aparatos, que incluya el siguiente personal certificado  | 1        | Servicio | \$ -  | \$ -               | \$ -  | \$ -               | \$ 77,000.00   | \$ 77,000.00       |
| 5   | Servicio de Compilación que incluye: paquete de ranqueo de compilación de datos gimnásticos, rama femenil con despliegue de calificaciones   | 1        | Servicio | \$ -  | \$ -               | \$ -  | \$ -               | \$ 17,000.00   | \$ 17,000.00       |
| 6   | Ambulancia con 2 paramédicos con horario, durante 3 días.  | 1        | Servicio | \$ -  | \$ -               | \$ -  | \$ -               | \$ -   | \$ -               |
| 7   | Servicio de platillos diarios por la tarde durante el evento, para 30 personas, que contenga Proteínas, carbohidratos, verduras y bebida, así mismo Coffe break para 30 personas durante las mañanas que incluya aguas de 500 ml, Café, galletas y snacks. Por 3 días.   | 1        | Servicio | \$ -  | \$ -               | \$ -  | \$ -               | \$ -   | \$ -               |
| 8   | Reconocimientos tamaño carta con base de madera y lamina sublimada personalizada.  | 20       | Pieza    | \$ -  | \$ -               | \$ -  | \$ -               | \$ -   | \$ -               |
| 9   | Servicio de hospedaje 2 habitaciones dobles por 3 noches y servicio de transporte para 3 días ida vuelta.  | 1        | Servicio | \$ -  | \$ -               | \$ -  | \$ -               | \$ -   | \$ -               |
| <b>SUBTOTAL</b>   |  |          |          | \$ 76,250.00  |                    | \$ 242,000.00                                       |                    | \$ 94,000.00   |                    |
| <b>IVA</b>  |  |          |          | \$ 12,200.00  |                    | \$ 38,720.00  |                    | \$ 15,040.00   |                    |
| <b>TOTAL</b>  |  |          |          | \$ 88,450.00  |                    | \$ 280,720.00                                       |                    | \$ 109,040.00  |                    |

Con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.-----

**ACUERDO.--- Único.- Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por el licitante y se aprueba por unanimidad de votos, la adjudicación del proveedor antes citado en la forma y términos propuestos en la licitación pública mencionadas en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 Inciso 1, 65 Inciso 1 fracción I, II y III y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de la Licitación.**-----

Continuando con el desahogo del **punto III** del Orden del Día, Se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del Proceso OPD/CMD/CC-007/2023 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS PARA PROGRAMA COPA JALISCO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", se hace constar que concurra el licitante: MOMENTO AGENCIA DE ESTRATEGIAS S. DE R.L. DE C.V., el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos del Licitante que contiene el sobre antes mencionado. El total de las propuestas económicas ofertada son:

| LICITACIÓN OPD/CMD/CC-007/2023<br>"Adquisición De Servicio De Alimentos Para Programa Copa Jalisco Del Consejo Municipal Del Deporte (Comude) De Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco" |   |          |          | Nombre del Licitante                              |                    |
|---|---|----------|----------|---|--------------------|
|   |   |          |          | Momento Agencia de Estrategias S. DE R.L. DE C.V. |                    |
|   |   |          |          | Financiamiento                                    |                    |
|   |   |          |          | 30 días naturales                                 |                    |
| Partida   | Descripción   | Cantidad | U.M.     | Precio Unitario                                   | Precio por Partida |
| Única   | <p>Servicio de alimentos para 100 personas, para rama varonil y femenil Copa Jalisco, el lugar del servicio puede variar de acuerdo al rol de juegos y las necesidades del equipo, si los partidos se juegan como equipo local o visitante, también las fechas pueden estar sujetas a cambio de acuerdo al rol de juegos. Los servicios se requerirán en días sábados o domingos de acuerdo al rol de juegos, fechas y horarios por definir.</p> <p>Se solicita que los alimentos incluyan 1 opción de proteína, 2 guarniciones, pan y bebida de 600 ml. (Por lo cual se solicita que el licitante deberá presentar en el anexo 1 el menú de platillos que ofrecería)</p> <p>Se aclara que el COMUDE solo indicará el lugar de los servicios, por tal manera no se contará con un espacio físico con características de cocina.</p> <p>El licitante tendrá que incluir; platos desechables, cucharas, tenedores, servilletas.</p> | 10       | Servicio | \$11,500.00                                       | \$115,000.00       |
| <b>SUBTOTAL</b>   |   |          |          | \$  | 115,000.00         |
| <b>IVA</b>  |   |          |          | \$  | 18,400.00          |
| <b>TOTAL</b>  |   |          |          | \$  | 133,400.00         |

La presente foja corresponde al acta de la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 31 (treinta y uno) del mes de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés).

Se informa que desde estos momentos se está en aptitud de emitir fallo respecto de este proceso de licitación ya que el área requirente ha expresado su evaluación técnica positiva. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OPD/CMD/CC-007/2023 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS PARA PROGRAMA COPA JALISCO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal Del Deporte (COMUDE), de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídicas MOMENTO AGENCIA DE ESTRATEGIAS S. DE R.L. DE C.V., en la partida única, por un monto de hasta \$133,400 (ciento treinta y tres mil cuatrocientos 00/100 M.N) con IVA incluido. Lo anterior ya que cumple con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OPD/CMD/CC-007/2023. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación Con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.-----

**ACUERDO.--- Único.- Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por el licitante y se aprueba por unanimidad de votos, la adjudicación del proveedor antes citado en la forma y términos propuestos en la licitación pública mencionadas en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de la Licitación.-----**

-----**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA**-----

En el desahogo del **punto IV** del Orden del Día, **Asuntos Varios**, se hace constar que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional a tratar en esta sesión, por lo cual de conformidad con el **punto V** del Orden del Día, se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y se da por terminada la presente sesión, siendo las 10:05 (diez horas con cinco minutos) refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.-----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.-----

**ATENTAMENTE**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 31 (Treinta y uno) de marzo del año 2023  
(dos mil veintitrés)

**Con Voz y Voto:**



**D.T. Miguel García Zúñiga.**  
Presidente del Comité de Adquisiciones



**LIC. Edgar Fernando Flores Mora**  
Cámara Nacional de Comercio,  
Servicios y Turismo de Guadalajara



**LIC. Andrés García de Quevedo Ochoa**  
Cámaras Industriales de Jalisco.



**L.C.P. Liliana Velázquez Avalos**  
Coordinadora



**LIC. Margarita Romero Moya**  
Abogada



**ING. José Carlos Sánchez Ríos**  
Coordinador

**Con voz:**



**MTRO. Abraham Márquez García**  
Secretario Técnico



**LIC. José Luis Ochoa González**  
Órgano de Control Interno

La presente foja corresponde al acta de la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 31 (treinta y uno) del mes de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés).

